



Organización
Internacional
del Trabajo

Sembrando Futuro: La experiencia del Foro Social Florícola (Ecuador)

ANTECEDENTES

El Foro Social Florícola es un organismo interinstitucional, creado mediante Acuerdo Ministerial No. 000143, del 10 de marzo de 2005, del Ministerio de Trabajo y Empleo del Ecuador y adscrito al Comité Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI).

El objetivo principal del Foro Social Florícola es contribuir a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en el sector florícola ecuatoriano a través del diálogo social y enmarcado en el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y demás políticas y acciones nacionales.

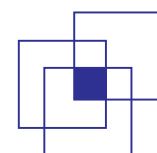
La utilización del diálogo social como herramienta para enfrentar el trabajo infantil permitió que se establecieran canales de comunicación para abordar otros temas tales como la sindicalización. Posibilitó además, que el trabajo infantil sea entendido en su dimensión de violación de los derechos de los niños y como resultado del déficit de trabajo decente, lo que facilitó que los programas de acción llevaran a cabo acciones de retiro de niños por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (15 años) del trabajo y de regularización del trabajo adolescente como estrategia de erradicación de trabajo infantil y creación de empleo juvenil.

ACCIÓN

Aunque formalmente la ejecución de programas de acción para eliminar el trabajo infantil en el sector sea llevado a cabo por uno u otro miembro del Foro, en términos políticos es el Foro Social Florícola el organismo que aparece como agencia ejecutora. Esto facilitó mucho la acción directa en la medida en que el Foro fue visto como un espacio multisectorial lo cual en cierta medida garantizaba la “neutralidad” de sus acciones. De esa manera tanto los empresarios como los trabajadores, los organismos gubernamentales y las comunidades se sentían representadas.

En términos concretos el Foro Social Florícola permitió que los equipos técnicos encargados de las actividades en el terreno tuviesen acceso a las plantaciones (lo cual de otra forma habría sido muy difícil y habría generado conflictos), a las comunidades y contasen con el respaldo de los organismos gubernamentales. Por su parte, estos equipos informaban regularmente del avance de su trabajo.

Buenas prácticas



Otro aspecto clave fue que a través de la acción del Foro Social Florícola se observaron resultados que beneficiaron a diversos actores: el sector empleador vio la oportunidad de mejorar su imagen en los mercados internacionales y con eso incrementar sus ventas; los trabajadores pudieron poner en la mesa de diálogo sus necesidades de avanzar en la sindicalización y el gobierno vio fortalecida su presencia.

Con un organismo así conformado y con una perspectiva compartida, la labor del Foro Social Florícola empezó con la sensibilización (a través de talleres y materiales específicos) de los dueños de fincas, miembros de la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (Expoflores).

Posteriormente, se inició el proceso de identificación de los niños trabajadores para las actividades de prevención y erradicación (que incluía la regularización de los adolescentes de entre 15 y 17 años); se trabajó con los dueños de las fincas y los inspectores de trabajo para reducir la jornada laboral de 60 a 30 horas a la semana en condiciones acordes con la legislación vigente en el país; se mejoró la oferta de servicios directos de educación y se fortaleció la institucionalidad nacional y local, todo esto en el marco de la promoción de trabajo decente.

Para acciones de este tipo es importante destacar el hecho que el objetivo de eliminación del trabajo infantil debe ser progresivo, pues en un primer momento, los propietarios agrícolas quisieron “acabar con el problema” despidiendo a todos los niños que tenían en sus plantaciones, pero ello acarrearía un problema mayor al ponerlos en riesgo de incorporarse en formas más extremas de trabajo infantil, de ahí la importancia de la sensibilización y de la comprensión integral del fenómeno y del diseño de una estrategia escalonada.

LOGROS

La experiencia del Foro Social Florícola demuestra la efectividad del diálogo social como herramienta y estrategia para la eliminación del trabajo infantil, inclusive en contextos de alta conflictividad, como lo fue en su momento en el sector florícola. La creación y funcionamiento de un espacio como el Foro resultó altamente beneficioso en la medida en que el trabajo infantil es un tema que logra altos consensos en tiempos relativamente cortos.

La discusión sobre el enfoque, la pertinencia y las medidas para erradicar el trabajo infantil contribuyó a avanzar en otros procesos que de manera directa contribuyen a superar los déficits de trabajo decente, especialmente en temas como sindicalización y contratación colectiva.

Actualmente el Foro Social Florícola continúa sus actividades, y su modelo de conformación y funcionamiento ha concitado el interés de otros sectores como la Cámara de Agricultura de la I Zona o la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente.

La reproducción de esta experiencia garantizaría al menos la creación de códigos de conducta en los que se incluyan cláusulas contra el trabajo infantil; la elaboración de listados de actividades permitidas y prohibidas para niños trabajadores; un sistema de seguimiento de las intervenciones directas y sobre todo la posibilidad de abordar otros temas relativos a la promoción del trabajo decente.

SOSTENIBILIDAD

Un aspecto fundamental del Foro Social Florícola es que dada su conformación no responde exclusivamente a los intereses de ninguno de los actores (no se trata de un foro empresarial o de un foro sindical), en esa medida todos se sienten partícipes de las decisiones y las acciones. A su interior cada uno de los actores mantiene su independencia y su posición y desde esa base se privilegian aspectos sobre los cuales se pueden alcanzar acuerdos.

La diversidad de actores que conforman el Foro Social Florícola (Ministerios de Relaciones Laborales, de Educación, de Agricultura, organizaciones de empleadores y trabajadores, representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre otros) bajo una óptica de promoción del trabajo decente y de defensa de los derechos de los niños trabajadores, incide directamente en las causas estructurales que dan lugar al trabajo infantil. A la vez que se busca mejorar los sistemas de protección de la infancia y adolescencia (potenciando los servicios de educación y salud, especialmente) se incide en la promoción de políticas de trabajo y empleo.

El Foro Social Florícola no es una agencia ejecutora, sin embargo asume el papel de control y seguimiento de las actividades que se ejecutan en el país en torno del sector florícola. En esa medida su sostenibilidad está ligada a la existencia menor o mayor de acciones concretas (políticas, institucionales o directas) de erradicación del trabajo infantil en el sector florícola, sector que por otra parte concentra un alto porcentaje de mujeres.

LECCIONES APRENDIDAS

- El Foro Social Florícola debe representar a todos los actores, no puede ser un foro empresarial o sindical exclusivamente.
- Debe responder a una política nacional y coadyuvar a su cumplimiento.
- Aunque no sea una agencia ejecutora, puede asumir la representación política de un proyecto (previo análisis) y facilitar su ejecución, proceso en el que se fortalece y adquiere mayor presencia y capacidad de incidencia política.

CONDICIONES NECESARIAS

El Foro Social Florícola nace en un momento de movilización nacional e internacional respecto a la situación del trabajo infantil (específicamente en la floricultura), que afectaba negativamente al sector. Frente a esto se imponía la búsqueda de soluciones consensuadas. En estas condiciones la presencia de la OIT y su carácter tripartito permitió facilitar el acercamiento de los actores que compartían la voluntad de abordar la erradicación del trabajo infantil.

La creación de un espacio de diálogo social que plantee soluciones desde las diversas perspectivas facilitó el proceso, pero antes hubo que superar una serie de problemas a saber:

- El intento de instrumentalizar el Foro Social Florícola en beneficio de uno de los actores.

- La falta de un enfoque compartido respecto a la naturaleza del trabajo infantil y en consecuencia de las acciones que deben tomarse para erradicarlo.
- La falta inicial de políticas que guiasen la acción del Foro Social Florícola.

Frente a esto fue importante establecer con claridad la calidad multisectorial del Foro y el establecimiento de objetivos y actividades de corto y mediano plazo (por ejemplo, la necesidad de contar con un documento de políticas que guíen la acción del Foro Social Florícola, la elaboración de normativas o códigos que regulen el trabajo de adolescentes en la actividad florícola, entre otros).

Queda todavía como tarea, el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control del cumplimiento de las acciones planificadas.

CONTACTO:

Bladimir Chicaiza, Coordinador Nacional, IPEC Ecuador (chicaiza@oit.org.ec).

Juan Reece, Director de Relaciones Públicas, Expoflores (rpublicas@expoflores.com).

Mesías Tatamuez Moreno, Presidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones, Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT), (presidocut@cedocut.org).

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

OIT - 4 route des Morillons - CH-1211 Ginebra 22 - Suiza (www.ilo.org/ipec - ipec@ilo.org).

Copyright © OIT - Ginebra Mayo de 2010.

